FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN

NOTA ACLARATORIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE ACLARO QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS NO REALIZO CONTRATACIONES DE NINGUNA NATURALEZA EN RELACION A LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN EL MES DE MARZO DEL AÑO 2020.

PARA CONSTANCIA FIRMO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE COMAYAGÜELA, M.D.C. A LOS DIEZ (10) DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020).

OSCAR ORLANDO CABALLERO ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION GENERAL